

EXCLUSIVO PARA EL TELEGRAMA DEL RIF

# El régimen corporativo

Desde hace algunos meses, recibo de cuando en cuando cartas estimulándome a hablar del nuevo régimen corporativo. La sustancia de esas cartas viene a ser ésta.

—Ha sido usted el primero que ha defendido ese régimen en España: muchas veces ha dicho que ese régimen vendría, que su advenimiento era fatal y que sólo con él tendría la sociedad una defensa eficaz contra el individualismo que desembocaba en la explotación del débil por el fuerte y contra la lucha socialista de clases que era un signo de barbarie y de regresión social. Pues ya ha venido: ya hay Comités Paritarios, hay Corporaciones, ¿cómo se calla? ¿Cómo no se entusiasma? ¿Es que cambió de opinión?

Otras cartas me hablan con sobresalto de la Corporación agraria.

—¿También en la agricultura? me dicen.—Los labradores no saben lo que son esos Comités Paritarios y esas Corporaciones mixtas y esa Corporación. ¿Qué son? ¿Son un bien? ¿Son un mal? ¿Qué deben pensar? ¿Qué deben hacer? ¿Por qué se calla usted? ¿No tiene usted libertad? ¿Ha abandonado usted sus ideales sociales? ¿Ha abandonado a los agricultores?

No puedo negar los hechos. El régimen corporativo ha sido para mí una de las ideas centrales de la revista social en España casi desde comienzos de siglo. Entonces había ya una fuerte literatura corporativa en la que se destacaban los nombres de Kettler y Vogelsang, de Manning y Decurtins, de Toniolo, Hitz y Lorin, todos grandes maestros del movimiento democrático-cristiano. Sobre mí habían hecho una gran impresión y para suscitar esas mismas preocupaciones en España, traduje el libro de Max Turmann «El Catolicismo Social desde la Encíclica «Rerum Novarum». Ese libro daba una iniciación valiente del régimen corporativo, y debí hacer su traducción por el año 1905. Desde entonces aproveché cuantas ocasiones se me han presentado para defenderlo y para mostrar su eficacia. Y he aquí, entre otros, algunos hechos que me comprometen.

En 1911, hay en España una huelga ferroviaria que degenera en un movimiento revolucionario. Con esfuerzos desesperados la resolví Canalejas. Los ferroviarios perdieron así la huelga, pero ante la opinión pública perdieron algo que vale más: el derecho de huelga. Para hacerla innecesaria, el ministro de Fomento señor Villanueva, presentó en 1912 un proyecto de ley, que Maura y Pablo Iglesias hicieron fracasar. Maura inspirado en una inmensa y cándida buena fe y en un individualismo rezagado; Pablo Iglesias, secundado por los republicanos; entonces minoría fuerte, por creer que era preferible que se hundiera España, antes que los obreros perdieran el derecho a la huelga.

Yo defendí al ministro liberal, en una intensa y larga campaña de prensa, y aullé contra un contraproyecto al que una minoría dio estado en las Cortes. Villanueva, yo no sé si consciente o inconscientemente, estaba dentro del ideario democrático-cristiano, y en frente de él Iglesias y Maura. Villanueva era un precursor de Aunós; buscaba la paz y el respeto al derecho de patronos y obreros ferroviarios, mediante la organización corporativa. Entre mi contraproyecto y el vigente régimen corporativo, no podrían señalarse diferencias sustanciales.

En 1917, el entonces ministro de Fomento—ya no era liberal, era conservador—organizó el primer Congreso de Seguros Sociales. El ideal corporativista había hecho ya grandes avances y el ministro declaraba que «no cabe ya discutir que España habrá de agruparse en corporaciones». El ministro, en sustitución de Aunós que España iba hacia el régimen corporativo, la satisfacción de cada corporación convivirían todos los que vivieran del ejercicio de una misma o complementarias profesiones, que en esas instituciones era donde se había de encontrar la paz entre el capital y el trabajo, que fuera de ellas se buscaba en vano, y que cada corporación estudiaría sus problemas y se capacitaría para resolverlos.

Así, el proyecto del ministro liberal señor Villanueva, es el primer precedente, la primera tentativa del legislador en este siglo, por implantar el régimen corporativo obligatorio; las declaraciones del ministro conservador señor Vizcaino de Eza, fueron la primera consagración de dicho régimen hecha desde las alturas del Poder Público. En 1912, entraba el régimen corporativo obligatorio en la zona de la vida pública, como un hecho, en 1917, como una teoría de política social.

Con motivo de esas declaraciones, escribí yo aquel año una serie de artículos exaltando el régimen corporativo y mostrando su fecundidad. Todavía conservo en mi archivo algunos de ellos, que llevan estos títulos: «Hacia el régimen corporativo», «El Sindicato y la Corporación», «Hacia el régimen corporativo: «Base económico-social, o base religiosa», «Corporativismo y regionalismo», «Corporación obligatoria», «El fuera de la Corporación», «La Corporación instrumento de pacificación».

Viniéron poco después las Juntas de Defensa y las huelgas de funcionarios. Nueva campaña, larga y tenaz, en la que combatí en una soledad magnífica, de la que me evanescen, aquellas bárbaras agresiones, no a un Gobierno, sino a España; e hice ver la eficacia del régimen corporativo para evitar que se reprodujera aquel bochorno. Creo que fué en 1918, cuando di en Madrid dos conferencias que se publicaron con estos títulos: «Las Juntas de Defensa, como caso de patología social», «Las Juntas de Defensa, como problema de política social». En la última de ellas proponía un proyecto de aplicación del régimen corporativo.

Me parece que fué en 1918 o en 1919, cuando el Ateneo de Zaragoza me invitó a pronunciar su discurso inaugural. Elegí como tema el régimen corporativo, y aquella conferencia que «El Noticiero» reprodujo íntegramente, es el primer «estado doctrinal» yo no conozco, al menos otro—que, no sobre la restauración del gremio antiguo, sino sobre el régimen corporativo obligatorio y en su defensa se ha publicado en España.

En 1919, mis amigos me encomendaban la redacción del proyecto de programa del «Grupo de la Democracia Cristiana» y entonces, por primera vez, apareció el régimen corporativo obligatorio, como una reivindicación de un grupo de escritores, primero, y de un sector de sindicatos obreros católicos, después. Ese programa,

ma, y por tanto su posición sobre el régimen corporativo, ejercieron después influencia enorme sobre el partido conservador, especialmente sobre algunos de sus ministros, sobre el partido maurista, sobre el fugaz partido Social Popular, y ahora sobre el señor Ossorio y sus amigos políticos.

En 1926, organizaba el Grupo de la Democracia Cristiana, su curso de Conferencias, que con tanto éxito se dio, y por indicación mía se dedicó uno de ellas a la exposición del régimen corporativo. La dio, y con gran brillantez, el señor Jordana de Pozas.

Si hasta entonces los socialistas todavía no habían manifestado entusiasmo, sino hostilidad por dicho régimen corporativista entre estas fechas que señalo como jaloneos, no sé si habrá año en que no haya hablado o escrito sobre la necesidad de dar paso al régimen corporativo.

Comencé a defenderlo cuando el joven y anónimo ministro de Trabajo iba todavía a la escuela de primeras letras, y ya se ha visto con qué tesón. Si ahora que él ha tenido el valor y la fortuna de convertirlo en ley, yo lo combatiera o me inhibiera, no me acreditaría de hombre serio, y exhibiría ante todos una gran pobreza de espíritu y una lamentable estrechez mental que, creo no he tenido nunca.

Tienen razón mis comunicantes. Tengan el deber de hablar por lo menos para decir que aplaudo esa iniciativa ministerial, que la considero como la reforma social de mayor volumen y de repercusiones más hondas entre todas las realizadas e intentadas en España, que eso, a pesar de las deficiencias accidentales que tiene, será para él ya una gran gloria, y que si le hiciera algunas observaciones, no sería, ciertamente, para combatir al ministro ni a la reforma, sino porque tengo tanto interés, al menos como él, en que no fracase ni se mutilique y en que eche raíces hondas en el alma española.

Severino AZNAR  
(Prohibida la reproducción)

## Higiene de los ganados

Junta de Sanidad Pecuaria

Un Dahir publicado en el «Boletín Oficial de la Zona» del día 27 de Agosto de 1928, dicta las medidas oportunas para evitar la propagación de las enfermedades contagiosas y parasitarias de los ganados.

La aplicación de tales preceptos es de gran interés no solo para evitar que los ganados de la zona, por causa de las epizootias, sufran como hasta el presente daños de gran consideración, sino también para conseguir que el comercio de exportación no sea objeto de dificultades o prohibiciones que muchas veces se presentaban en las Aduanas de España y de otros países, ante la carencia de preceptos legales en el Protectorado para garantizar el buen estado sanitario de los ganados.

La Dirección de Colonización utilizan los servicios de la Jefatura de Inspección de Higiene Pecuaria y los médicos de la Junta Consultiva de Sanidad Pecuaria es el órgano encargado del cumplimiento de los preceptos de dicho Dahir.

La expresada Junta se constituyó el día 13 del actual bajo la presidencia del Director de Colonización. De ella forman parte el Subdirector señor Arias, ingeniero de Montes; el jefe de la Inspección de Sanidad, señor Delgado, al que sustituye durante su ausencia el señor Bermúdez; el señor Seguí, veterinario de Intervenciones Militares; el señor Hernández, jefe de la Inspección de Higiene Pecuaria; el señor Torrijón (don Alejandro) como ingeniero agrónomo y los señores don Juan Bellver y Moahmed Ben Marzoc como ganaderos españoles e indígena, respectivamente.

Dicha Junta con el fin de proceder a la inmediata implantación del importante servicio, verifica frecuentes sesiones en estos días.

En el próximo mes de febrero, quedarán organizados los reconocimientos en las Aduanas y principales puestos fronterizos de la zona. Al mismo tiempo se adoptarán las medidas necesarias para evitar la aparición y difusión de epizootias.

## Se reúne en Tetuán la Junta de Inmigración

Presidida por el Director de Colonización de la Alta Comisaría, señor Castañón, se ha reunido en Tetuán la Junta de Inmigración, que integran los señores Carrasco y Roca, vicepresidentes de las Juntas Municipales de Melilla y Ceuta, respectivamente, y señores Portillo, Ovilo y Tienda, en representación de la Inspección General de Intervenciones Militares y Direcciones de Obras Públicas y de Intervención civil.

La Junta, basándose en el proyecto formulado por el secretario de la misma señor Armillán, llegó a formular un reglamento completo en el que se prescriben los formalidades que deberán cumplir todos los que desean venir a las plazas de Soberanía y del Protectorado, en concepto de inmigrantes para ejercer sus actividades en la agricultura, en la industria y diversas especulaciones de orden profesional o mercantil.

Según nuestros informes, se trata de un estudio muy razonado. Sin coartar la libertad individual para el desarrollo de tales actividades, se adoptan las medidas necesarias de previsión para evitar no sólo decepciones y males por falta de trabajo, de tierras o de otros elementos, sino también los perjuicios que irroga a la Administración pública la entrada y estancia en el territorio de vagos, inceptos para el trabajo, aventureros, etc.

Al ser nuevamente revisado el proyecto de reglamento que ha formulado la Junta, ésta lo pasará a la resolución de la Alta Comisaría, que es la que lo ha confiado tal misión.

# HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

19 DE ENERO DE 1910

Inicia nuestro antiguo Director una serie de artículos sobre los elementos de defensa en la frontera de Argelia, y trata en el primero el señor Lobera, de la defensa móvil, obra del general Liautey, constituida en esencia por un elemento ligero, otro de apoyo y el tercero de repliegue. Aquél, de indígenas exclusivamente; el siguiente europeo, y el último formado por artillería y tropas mixtas. Estriba la novedad, en haber utilizado el gran colateral, las cualidades nativas del soldado bereber.

—Una carta de Fez, expone las preocupaciones de Muley Hafid, por la actitud de las cabildos del Amalato de Taza. Su rival, Muley Kebr, recibe delegaciones de muchas tribus, que le ofrecen acatamiento como jefe de la rebeldía.

—La Comisión Topográfica de Marruecos, que preside el tement coronel de Estado Mayor don Sabas de Alfaro, termina un plano de Guelata, que modestamente titula «Croquis a escala de 1:50000».

—Continúa el embarque de fuerzas auxiliares de la brigada de Cazadores, entre ellas, treinta Guardias Civiles de Caballería y ochenta de Infantería, a las órdenes del capitán don Pedro Nogueira.

—Se concede la Cruz de San Fernando al primer cabo de Mar, Benigno Dávila y marinero Melchor Uxo, de la dotación de «Numancia», por su heroica conducta frente a Alhucemas.

—El Gobierno alemán publica el «Libro Amarillo», conteniendo documentos referentes a los intereses mineros de Alemania en Marruecos, y las reivindicaciones de los hermanos Mannesman.

—En el cuartel de San Fernando, se vé y falla en Consejo de guerra, la causa instruida contra un soldado de la Brigada Disciplinaria, presidiéndolo el teniente coronel primer jefe de la misma, don Luis Aizpuru.

## De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

El estado del Alto Comisario

Tetuán 18

El ilustre Alto Comisario conde de Jordana pasó el día de ayer más aliviado. La temperatura osciló entre los 38 y 38,5 siendo el estado general bueno.

La recogida de armamento. La inspección de tropas y servicios

Tetuán 18

Por la oficialidad de las Intervenciones Militares se intensifica estos días la recogida de armamento en todas las cabildos de la zona de Protectorado.

Ayer se recogieron 47 fusiles de diversos sistemas, y cerca de cuatro mil cartuchos.

El jefe Superior de las fuerzas de África, ha dictado una orden regulando la forma de inspeccionar las tropas y servicios por los inspectores y jefes de sector y subsector.

En dicha orden se detallan los asuntos de orden militar y administrativo que han de ser objeto de inspección, y los días del mes en que han de verificarse dichas revistas, todo ello con objeto de atender cuidadosamente a la administración, vestuario, alimentación, instrucción, vigilancia, etc., de las fuerzas destacadas.

## En Almería ha sido detenido un falso sacerdote

Lo que dice la Dirección de Seguridad

Madrid 18

En la Dirección General de Seguridad, han facilitado a la prensa, una nota oficiosa, que dice así:

«El día 25 de Julio, se observó la presencia en España, de tres individuos, que se llamaban súbditos sirios, y decían ser sacerdotes católicos, huídos de su país, para librarse de la persecución turca.

Dichos individuos se llaman Simón Jorge, Juan Simón y Zacarías Duméiri. Al ser interrogados, manifestaron que dependían de un Príncipe y del Reverendo Padre Juan Galiba, y que eran residentes todos del castillo de Novital (Francia).

En la investigación realizada por la policía se averiguó que, estos individuos no eran tales sacerdotes, y si estafadores que actuaban en toda Europa.

Expulsados del territorio español, nada se volvió a saber de los citados sujetos, hasta que el día 7 de Octubre del pasado año, se detuvo en Almería al Reverendo Padre Juan Miguel Galiba, el cual también dijo ser sacerdote, de nacionalidad siria.

Trasladado a Madrid, el detenido lo hizo vistiendo el traje lular, presentando las autorizaciones concedidas por algunos Obispos para celebrar misa.

Examinado convenientemente, se nos demostró convenientemente, se mostramos principios religiosos, sin conocer nada del valor litúrgico y representativo de las vestiduras que usan los sacerdotes para la misa.

Hecho un reconocimiento de su equipaje y documentación, se vieron muchos documentos, todos falsos.

Requeridas determinadas autoridades eclesásticas, éstas hicieron saber a la Dirección de Seguridad, la conducta poco edificante del seudo sacerdote, a quien le retiraron las licencias que le concedieron.

En una circular impresa, que entonces se publicó, aparece dicho individuo como mixtificador, acusado de estar en Francia, expulsado por un delito de bigamia.

Dicho sujeto no tenía documento alguno con que poder acreditar su alegada condición sacerdotal.

En el registro que se le hizo en su equipaje, también le fueron ocupados varios periódicos franceses.

La Dirección General de Seguridad, da el retrato de este individuo, para que no pueda hacer víctima de su supercheria a ninguna persona.»

FEBUS

## EL REY DEL CARNAVAL

es el título de la interesante novela cinematográfica, ilustrada con artísticos fotografías, que en nuestro próximo número comenzaremos a publicar. La emocionante narración, adaptada del film del mismo título, débese a la pluma del prestigioso escritor Miguel Dhuguet. Ha sido presentada por «Elite», realizada por George Jacoby e interpretada por René Hornel y Gabriel Gabrio.

## Junta de Fomento

Se reunió la Comisión permanente, presidida por el señor Lobera pues se halla enfermo el coronel señor Solans, con asistencia de los señores Luxán, Gómez Jordana, Caballero y Nieva.

Fué propuesto para segundo ingeniero, don Joaquín Morino Muso.

Se aprobaron las tarifas ordenadas, conforme prescribe la Dirección General de Obras Públicas, en los grupos Pasajeros y Mercancías, Tonelaje de buques y Servicios Varios.

Son las mismas que hoy rigen, y como no hay causa para aplicar la de tonelaje, se conservan en este grupo las de mudaje.

Respecto a servicios, se añaden otros nuevos para la utilización del material que la Junta espera recibir.

También fué aprobado el despacho ordinario.

## La oficialidad del Batallón 14 se reúne en comida íntima

En el restaurante Alfonso XIII, se reunieron anoche en comida íntima, los jefes y oficiales del batallón de Cazadores de África núm. 14.

La comida tenía una doble finalidad: festejar la circunstancia de hallarse todos reunidos en la ciudad, y significar al nuevo teniente coronel don Eustaquio Velasco, ascendido por elección en la última propuesta, la satisfacción que sobre la oficialidad del batallón había producido la recompensa que el Gobierno había recompensado sus servicios.

Presidió la mesa el teniente coronel del batallón, don Antonio Zegrí, en unión del teniente coronel Velasco y comandante don Urbano Poblador.

Transcurrió el acto en un ambiente de cordial camaradería, y a la hora del champagne, el teniente coronel Zegrí levantó su copa, manifestando que usaba de la palabra, no por ser el primer jefe del batallón, sino por concurrir en él la circunstancia de ser el más viejo de los comensales.

Puso de manifiesto la significación del acto, diciendo que dividía el batallón en dos estamentos, durante el tiempo que ha permanecido en la Circunscripción del Rif, era esta ocasión, al cabo de cuatro meses, la primera en que se reúnen reunidos, si bien por breve tiempo, pues hoy partirán para el Zoco el Jemis de Tensaman.

Felicité de modo efusivo al teniente coronel Velasco, de quien hizo cumplido elogio, y al cual cupo la honra, como a él, de organizar un batallón de cuyo mando se siente cada vez más orgulloso y satisfecho. Desea al nuevo teniente coronel todo género de prosperidades, y muy especialmente que Dios le deparé la suerte de mandar un batallón como el 14, de tan probada eficiencia.

Terminó su sentido discurso, levantando su copa por España, por el Rey por el Ejército, por el teniente coronel Velasco, y por el batallón.

El teniente coronel Velasco pronunció breves y sentidas frases, diciendo emocionado que en el batallón había puesto todos sus amores, y que a todos deseaba una prosperidad.

Los tenientes coronel Zegrí y Velasco, fueron objeto de cariñosos aplausos al terminar sus discursos.

## Los trajes para combatir la estación invernal

¿Qué todo está caro? Indudablemente lectoras; pero no lo parece a juzgar por el lujo que impera en la moda invernal.

Los terciopelos, las pieles, la lana se consideran materiales de los cuales habría de prescindir por su elevada posición en el mercado y, no ha sido así, pues que son los primeros en aparecer. Aceptémoslos si podemos.

Hay dos tendencias en la forma de



combatir la estación: empleando desde luego trajes que por sí sean de verdadera abrigo bien dejando la función de templar el cuerpo a las capas, pieles y grandes piezas exteriores suplementarias para calle.

La primera de dichas tendencias se ha apoderado de las frañelas y lanas para que por su contacto próximo al cuerpo, conserven su calor en íntima competencia con los ternos. Extreman la nota hasta desterrar las medias de seda inclusive, aquellas medias que según un escritor, hacen temblar a los hombres

## Compañía Española de Minas del Rif

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que posean pases de libre circulación por el ferrocarril de esta Compañía que, a partir del día 25 de actual, se pondrá en vigor los correspondientes al año en curso quedando nulos y sin valor alguno los pertenecientes al pasado 1928.

Melilla 17 de Enero de 1929.—LA DIRECCIÓN.

## Comité de Veterinarios

Tetuán 18

Se ha ordenado a los jefes de Cuerpos exploren la voluntad de los Veterinarios segundos y terceros, que desean ocupar las vacantes que existen en las Intervenciones Militares de la Circunscripción del Rif.

Del resultado de estas gestiones, los citados jefes tendrán que dar cuenta antes del día 22 del actual.

La conferencia aduanera

Tetuán 18

Continúan en Rabat el Director de Hacienda don Luciano Valverde, acompañado del inspector de Aduanas señor Marauri, y de los administradores de Larache y Tetuán, los cuales han tomado parte en las deliberaciones de la conferencia franco-española de Aduanas de ambos Protectorados. En dicha conferencia se acordó fijar sanciones a los informadores que presten declaraciones falsas, y el nombramiento de una comisión arbitral encargada de resolver los litigios.

Los delegados españoles han sido muy agasajados.

Corresponsal

## Circunscripción de Larache

Creación del Somatén en Larache, Alcázar y Arcilla

Larache 18

El general Mola, jefe de esta Circunscripción, se propone organizar en breve el Somatén en Larache, Alcázar y Arcilla.

Con este motivo, el general Mola está recibiendo muchas adhesiones de significadas personas, que identificadas con la benemérita institución, se ofrecen para que la idea cristalice y sea pronto un hecho.

Corresponsal

## Circunscripción de Ceuta

Acuse de recibo. El Sindicato de Periodistas

Ceuta 18

El alcalde de Madrid señor Aristizábal, ha acusado recibo de la cantidad que se le envió los pasados días, para los damnificados del NoVEDades.

En dicho telegrama el señor Aristizábal expresa la gratitud del pueblo madrileño por el envío de la mencionada cantidad.

El Sindicato de Periodistas de la localidad, en la última sesión, ha elegido presidente a don Antonio Micó, y secretario a don Arsenio Fuentes.

El subtráigo de la condesa de Xaux

Ceuta 18

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de África, se verificarán solemnemente funerales por el eterno descanso de la infortunada condesa de Xaux.

Corresponsal

## Zona de Tanger

Incendio en un garage. Los trabajos de extinción

Tánger 18

Durante la pasada noche, se produjo un violentísimo incendio en un garage propiedad de don Enrique Cobea. Inmediatamente acudieron al lugar del

## Hoy se reunirá la Comisión Permanente de la Junta Municipal

Esta mañana, a las doce y cuarenta y cinco, celebrará sesión la Comisión Permanente de la Junta Municipal para tratar de los siguientes asuntos:

«Aprobación de facturas.

«Relaciones de jornales, materiales y detalles correspondientes a la segunda quincena del mes de Diciembre.

«Instancia de don Julio Pérez Giorla y don Manuel Manescau, solicitando quinientos con arreglo al reglamento.

«Oficios del ingeniero municipal remitiendo la memoria de las obras efectuadas en el barrio de Medina Sidonia y remitiendo el presupuesto para bacheo de la calle General Topete y Plaza de la Goleta.

También se resolverán diversas instancias sobre apertura de establecimientos.

AUTORIZADA LA REPRODUCCIÓN DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NÚMERO, DICHIENDO DE «EL TELEGRAMA DEL RIF».



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

**Cruz de plata** Madrid 18  
Se concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, al sargento de Artillería don Maximino Conde Martínez.

**Ascensos en Aviación**  
Se concede la categoría superior inmediata en la escala de Aviación, a los oficiales aviadores don Abelardo Moreno Miró, don Manuel Casón, don Antonio Martín Luna, don Luis Maestre don Luis Ruano, don Felipe Acedo, don José Arias, don Ernesto Gómez, don Luis Navascués y don José Simón Lafuente

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado para cubrir la vacante de teniente que existe en la mia montada de camellos de la policía del Sahara, el oficial don Felipe Palma Hidalgo, de Infantería, continuando al servicio del Protectorado.

**Se limita a los comandantes de Caballería e Infantería**  
Publica el «Diario» una circular por la que se dispone que mientras no se modifiquen las circunstancias en las Armas de Caballería e Infantería, por el excesivo número de comandantes que existen en situación de disponible, se limite a las mismas el personal comprendido en el artículo segundo del Real decreto de 14 del actual, pudiendo en su consecuencia los comandantes de Infantería y de Caballería que lo desean, solicitar las plazas creadas por medio de instancias cursadas y tramitadas por las autoridades respectivas.

**Pensión**  
Se concede la pensión reglamentaria a los huérfanos del capitán de Ingenieros don José Bertomeu, que perteneció al Comandante de Melilla.

**Ingresan en la Guardia civil**  
Ingresan en el Cuerpo de la Guardia Civil, en concepto de guardias de Infantería, los cabos Leandro Millán, de Regular de Melilla, que pasa destinado a la Comandancia de Ovedo; Marcos García Mora y soldado Secundino López Oñate, de la Comandancia de Artillería de Melilla, al 21 tercio, y cabo Domingo Bazza, de la Comandancia de Artillería de Melilla, a la Comandancia de Llerda.

**También es alta en dicho benemérito Instituto, en calidad de corneta, el cabo Mariano Angos, de Melilla 59, que pasa al 16 tercio.**

**Concurso**  
El «Diario Oficial» de mañana anunciará un concurso para cubrir una vacante de teniente de Infantería ayudante de Profesor, en la Academia General.

**A la reserva**  
Pasan a la reserva, el interventor del distrito don Luis Fernández Muñoz, y el comandante de Artillería don Francisco Álvarez Cifuentes.

**Apftad**  
Son declarados aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, los oficiales primeros del Cuerpo de Intervención Militar, don Esteban Portilla y cuatro más.

**Destino por concurso**  
Ha sido destinado mediante concurso, a la Escuela Central de Gimnasia, el teniente de Infantería don José Morán.

**Ascenso de sargentos**  
Ascienden al empleo superior inmediato, los sargentos de Artillería don Juan Morales Torres y don Pedro Pons Vicent.

**A Regulars**  
Son destinados al Grupo de Regulars de Larache, los soldados de Artillería José Merchán, Benito Sánchez y Dalmacio González Solano.

**Al ministerio**  
Pasa destinado a la primera Dirección del ministerio de Ejército, mediante concurso, el teniente coronel de Infantería don Juan de Castro Gutiérrez.

**Próxima revista militar**  
El próximo día 22 se celebrará en el Paseo de Rosales, una gran revista militar.

**Terminada la revista, las fuerzas desfilarán ante Palacio.**

**Firma de Marina** Madrid 18  
Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:  
Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Eusebio Sánchez Quosada, pase a situación de reserva y continúe desempeñando el cargo de Capitán General interino del Departamento de Cádiz.  
Idem que el vicealmirante de la Armada don Nicasio Pita Estrada, pase a la reserva y continúe desempeñando interinamente el cargo de Capitán General del Departamento de El Ferrol.  
Idem que el contraalmirante de la Armada don Gonzalo Puertas Díaz, pase a situación de reserva y esté en su destino jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina de la Corte.  
Rectificando el artículo primero del Real decreto ley publicado ayer en la siguiente forma:  
«En la escala única del Cuerpo General de la Armada, se podrá ascender solo por elección a los empleos de almirante, vicealmirante, contraalmirante, capitán de navío y capitán de fragata.»  
Los ascensos a capitán de fragata y teniente de navío serán por antigüedad, sin defecto comprobado en el ejercicio de una rigurosa selección.

**Doctor TOMÉ**  
DE LAS CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Especialidad en partos y enfermedades del embarazo.—Consulta de matriz y gineco-urinales.—Secretas.—Aplicación del 606 y derivados.—Diatermia  
Horas: de 12 a 6  
General Marina, núm. 14, segundo

## BOXEO CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

El Domingo 20 de Enero, a las once de la mañana, se celebrarán en el teatro Alfonso XIII, cuatro grandes combates con el permiso de la Autoridad y de la Federación Nacional de Boxeo.

**Primer combate** (pesos gallo).—**GILBERT** contra **GÓNGORA**

**Segundo combate** (pesos pluma).—**HUGO** (duro encajador) contra **LÓPEZ**

**Tercer combate** (pesos ligeros).—**A. MORENO** (Pequeño **UZCUDUM**) (Notable comingman), vencedor por k. o. técnico al tercer asalto del finalista malagueño, su peso el Argentino.

**Cuarto combate** (peso welter).—**PALMA** (Crack de Melilla) contra **MILLAN** (Duro batallador)

Para más detalles y precios, véanse programas de mano.

## DEL EXTRANJERO

**En un teatro estalla una bomba durante la representación**  
Importante contrabando de fusiles. Una joven secuestrada por su madre. Un crimen en plena Audiencia. El amor de una bailarina origina una colisión. Le felicitan por haber cumplido 153 años de edad

**Se incantan de dos mil cajas de fusiles** Buenos Aires 18  
Las autoridades argentinas de Santa Fe, se han incautado de dos mil cajas de fusiles, destinadas a Bolivia, que eran conducidas a bordo de un buque alemán, que remozaba el canal de Panamá.

**Ciudad en ruinas** Caracas 18  
Se reciben noticias de Cumana dando cuenta de que aquella ciudad se encuentra en ruinas a consecuencia de los movimientos sísmicos registrados ayer. El número de muertos se calcula en unos treinta, y el de heridos en más de un centenar. Numerosas familias han quedado sin albergue.

**Choque de trenes** Aberdeen 18  
A consecuencia de la niebla, ha chocado el tren expreso de Washington a Nueva York con un mercancías, quedando ambos convoyes completamente destruidos. Cuatro empleados de los trenes resultaron muertos, y numerosos viajeros heridos. Inmediatamente se organizaron los servicios de socorro. Los viajeros continuaron la marcha en otro tren, que acudió rápidamente al lugar del choque.

**El frío y el mal tiempo** París 18  
Continúa reinando un tiempo extremadamente frío, en casi todos los Departamentos franceses. En esta capital, ha nevado, fundiéndose pronto los copos, por lo que se registran muchas caídas. La circulación es difícil y peligrosa. El termómetro acusa siete grados bajo cero.

**Ha muerto el autor de «Yo acusó»** Berlín 18  
Hasta hoy no se ha sabido la muerte de M. Rochard Greling, el autor del famoso libro de reputación mundial «Yo acusó», aparecido en 1915, demostrando la responsabilidad de Alemania en la guerra. Contaba setenta y seis años de edad. Los nacionalistas le insultan aun después de muerto.

**Una madre desnaturalizada** Corbeille 18  
Ha sido descubierto un hecho que ha producido verdadera indignación. Una mujer apellidada Bonifay, tenía secuestrada a su hija Adriana, de quince años, en una cueva. La infeliz muchacha no aparenta tener más de ocho años. La desnaturalizada madre, por toda disculpa, manifiesta que la castigaba por su mala conducta. El vecindario quería lyncharla.

**Colisión entre civiles y militares** Berlín 18  
La prensa se ocupa con prolijos detalles de una sangrienta riña habida en un bar de Brust, localidad de la Bohemia Septentrional, entre oficiales de la guarnición y un grupo de paisanos. La causa original fue una bailarina que se disputaban un oficial, y un paisano, formándose enseguida dos bandos. El asunto se complicó, por haber llamado uno de los oficiales, a ciento veinte soldados de la Escuela de Suboficiales.

**Mata a sus hijas y se suicida** Mantis 18  
Una pobre mujer de 24 años, casada hace tres con un jardinero, y madre de dos niñas de dos años y un mes, respectivamente, se ha arrojado al río Maundre, llevando en los brazos a las dos pequeñas. Los cadáveres de la infeliz mujer y de la menor de las niñas han sido encontrados, pero no el de la mayor. Se ignoran los motivos que le impulsaron a tan fatal resolución.

**El ex Kaiser festeja su setenta aniversario** Amsterdam 18  
Anuncia el «Nueva York Herald» que el ex Kaiser ha enviado más de seiscientos invitaciones a notabilidades monárquicas, invitándolas a un gran banquete que tendrá lugar en Doorn, el 27 del mes corriente, con motivo del setenta aniversario de su nacimiento.

**Una venganza original** Neuf Chatel 18  
Ha sido detenido un sujeto llamado Emilio Euger, que ayer incendió la cama del matrimonio Cadin, poco antes de que se retirara a descansar. Ha confesado ante el juez que se halla enamorado de la señora Cadin, y como ésta no le hace caso, ha querido vengarse del indicado modo.

**Las exportaciones norteamericanas** Washington 18  
El Departamento de Comercio, ha publicado la cifra de importaciones y exportaciones durante el pasado año, que se eleva a lo siguiente: Exportaciones 5.100.000.000 de dólares, y las importaciones a 4.000.000.000, habiendo por tanto una diferencia de más de 1.000.000.000 a favor de los Estados Unidos. Jamás alcanzó esta cifra el comercio yanqui.

**Ha terminado el raid al Cabo** Londres 18  
La aviadora inglesa Lady Bayley, ha llegado al aeródromo de Croydon, terminando así en su pequeño biplano el raid de treinta mil kilómetros de ida y vuelta al Cabo de Buena Esperanza, que ella comenzó el 9 de Marzo del pasado año.

**Sangriento drama ante un Tribunal** Essex 18  
La Audiencia de esta capital celebraba la vista de la causa instruida al matrimonio Prigan, acusado de excitar a los miembros a la huelga. En el momento de comparecer uno de los testigos, el marido se arrojó sobre el y le hundió un puñal en el pecho, matándole en el acto.

**Manifestaciones antimercancas en Méjico** Méjico 18  
En Veracruz, centenares de personas, han celebrado una manifestación de protesta contra los Estados Unidos. Protestaban contra el reciente asesinato del estudiante cubano Gullio Mella. Se dieron gritos de «Abajo el imperialismo yanqui».

**El Japón pide explicaciones** Londres 18  
Dicen de Tokio, que el cónsul japonés de Mukden ha recibido nuevas instrucciones para mantener la protesta y exigir explicaciones por la ejecución de Yai-Yu-Tin.

**Reinan temores en determinados círculos de que se vea comprometida la paz en Manchuria.**  
El ministro de Asuntos Extranjeros, inquieto por la situación de Hanken, ha protestado ante el comandante de la guarnición y ante el Gobierno de Nankin.

**Bandadas de lobos en las aldeas** Budapest 18  
A consecuencia del excesivo frío que reina en Hungría, han aparecido bandadas de lobos en muchas comarcas. El hambre les hace penetrar hasta en el centro de las aldeas, entablandose verdaderas luchas entre los hombres y las fieras. Estas muestran una acometividad verdaderamente extraordinaria.

**Generales a la Reserva** París 18  
El corriente año pasarán a la reserva, diez y ocho generales de división y treinta y siete de brigada, por cumplir los primeros sesenta y ocho años, y sesenta, los segundos.

**La reconciliación del Vaticano y el Quirinal** Roma 18  
Algunos periódicos comentan el acuerdo provisional firmado entre Monseñor Duca y el abogado Pacelli, de una parte, y de otra el conserjero del Estado italiano, Guiannini. Creen ver en este hecho un nuevo paso hacia la reconciliación del Quirinal y el Vaticano.

**Un gran trufo de prensa** Londres 18  
Acaba de constituirse, con un capital de 3.500.000 libras esterlinas, una sociedad cuyos fines son adquirir, periódicos de Inglaterra y de los dominios.

**A treinta bajo cero** Belgrado 18  
Los termómetros marcan en esta capital 14 grados bajo cero; en Sagret 25, y en Sarajevo, 30.

**El frío que se deja sentir es intensísimo como jamás se recuerda en estas regiones.**

**Cumple 153 años de edad** Londres 18  
Se ha recibido un despacho comunicando que una comisión de árabes de Fayun («El Cairo»), ha visitado a un vecino de dicha localidad, para felicitarle con motivo de haber cumplido ciento cincuenta y tres años. El citado centenario conserva aún todas sus facultades.

**Un gato le causa la muerte** París 18  
Comunican de la aldea de Colo, que

## LA DIVISIÓN DE NICARAGUA

París 18  
Telegrafían de Nueva York, que el general Moncada, Presidente de la República de Nicaragua, ha anunciado su intención de enviar algunas tropas contra el general Sandino.

El Presidente ha declarado que hace varios días el general Sandino le envió un mensajero, proponiéndole la división de Nicaragua en dos Repúblicas. La segunda se llamaría República de Nueva Segovia, y sería dirigida por el general Sandino.

**El piloto Franco es esperado en Italia** Roma 18  
En la próxima semana es esperado en esta capital el célebre piloto aviador español comandante Franco, para encargarse del hidroavión tipo «Numancia», con el que dará la vuelta al mundo. El comandante Franco, pilotando dicho aparato, se dirigirá directamente a Los Alcázarés, en cuya base probará el aparato en unión del mecánico Pablo Rada.

**Audaz robo en una joyería** Nueva York 18  
Ayer tarde, cinco individuos armados de pistolas, penetraron en una joyería establecida en una calle céntrica de esta capital, robando alhajas por valor de 600.000 dólares. Se ignora quienes sean los autores de este audaz robo. En el momento de cometerse el robo, en la joyería había varias personas comprando, a las cuales los asaltantes acorralaron para evitar que salieran a la calle y dieron aviso a la policía.

**Explota una bomba en un teatro y causa muchas víctimas** Detroit 18  
En un teatro de esta capital estalló una bomba durante la representación. Resultaron varios muertos y heridos, algunos de estos de bastante gravedad. La policía atribuye este atentado a la rivalidad existente entre fascistas y antifascistas.

**Los generales fusilados** Pekín 18  
Una agencia telegráfica comunicó que los dos generales mandados fusilar por el hijo del Mariscal Chang Solín, fueron los que causaron la muerte del señor de la Manchuria, como pudo comprobarse antes de llevarse a cabo la ejecución.

**Fallecimiento de un célebre maestro de armas** París 18  
Hoy ha fallecido en Dax, el célebre maestro de armas M. Beretrot, de fama mundial, que se distinguió en la Cruz de Isabel la Católica, que le impuso el Rey de España en Madrid.

**A consecuencia del temporal han desaparecido varias embarcaciones** Roma 18  
Comunican de Rumiñ, que a consecuencia del violento temporal que se deja sentir en aquellas costas, han naufragado varias embarcaciones pesqueras, entre ellas una que se cree ha desaparecido con los nueve hombres que la tripulaban. Se sabe también que faltan otras embarcaciones menores. En el puerto de Fano, han desaparecido igualmente diez barcas de pesca, de las que no se tiene la menor noticia, temiéndose que hayan zozobrado.

**El Monarca inglés para el día tranquilo** Londres 18  
A las ocho de la noche, se ha facilitado en el Palacio de Buckingham, el siguiente parte facultativo. «El Rey ha pasado el día tranquilo, no registrándose cambio alguno en el estado del paciente.» Se dice que los médicos que asisten al Soberano, se proponen trasladarle al castillo de Windsor, en el plazo de diez días, utilizando para ello una ambulancia automóvil.

**El Rey Amanullah vuelve de su acuerdo** Bombay 18  
El ex Rey Amanullah, ha lanzado un mensaje radiotelegráfico a todo el país de Afganistán, en el que dice que en vista de las actuales circunstancias porque atraviesa el país, debido a las perturbaciones de los rebeldes, abandona el propósito de abdicar, y nuevamente asume el poder, para lo cual hace un llamamiento a las tribus leales con objeto de que apoyen su propósito de pacificar el país.

**La enfermedad del Mariscal Foch** París 18  
Lo que dice un sacerdote  
Continúa el desfile de personalidades por el hotel del Mariscal Foch. A las cuatro de la tarde, salió un sacerdote al que interrogaron los periodistas, pero se limitó a decir que un confesor no puede hacer declaración alguna.

**Los médicos se muestran reservados** París 18  
Los médicos que asisten al Mariscal

**La Unión Patriótica organiza un acto en honor del Rey Don Alfonso**  
El jefe del Gobierno contesta al escrito de los directores de periódicos. Un aparato, pilotado por el comandante Lecea, cae al río Manzanares. En Rabat un moro intenta raptar a un niño. Una casa de banca, quiebra y deja un déficit de veintidos millones

**Disposiciones de la «Gaceta»** Madrid 18  
La «Gaceta» publica la relación de los 145 aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local. Estableciendo en todas las Universidades del Reino, con carácter oficial, los Institutos de idiomas, cuyo plan mínimo de enseñanza será, una cátedra de griego y otra de latín, para la sección de lenguas clásicas; una cátedra de alemán, otra de inglés y otra de francés o italiano, para la sección de idiomas modernos. Las Universidades, cuando los recursos lo permitan, aumentarán las cátedras de árabe, hebreo y otros idiomas modernos.

**El estado del conde de Grove** Madrid 18  
Ha experimentado ligera mejoría en la dolencia que padece el conde de Grove. En las primeras horas de la mañana de hoy, ha desaparecido los síntomas alarmantes de estos días pasados.

**Visitando los ministerios** Madrid 18  
El secretario de Relaciones Exteriores, señor Palacios, recibió esta mañana la visita del Embajador de la República Argentina y secretario de la Asociación Española de Derecho Internacional. Han visitado al ministro de Hacienda, don Modesto Escobar Iparaguirete, alcaide de Porrino (Pontevedra), el teniente coronel jefe de la escuadra aérea de Marruecos don Pío Fernández Mulero, el ex presidente de la Diputación de Huelva, y otros muchos.

**Los cántemes de Sevilla y Barcelona** Madrid 18  
«La Nación» en su número de esta noche, publica un artículo, en el que dice que todos los españoles estamos obligados a apoyar los cántemes de Barcelona y Sevilla.

**Dedica grandes elogios a los trabajos llevados a cabo por el personal que compone el Comité de enlace de ambas Exposiciones.**

## PARA ARTÍCULOS DE VIAJE Y OBJETOS PARA REGALOS

**Hugo Brauner** C. Arellano, 9

**Ligera mejoría** París 18  
El Mariscal Foch ha experimentado esta tarde ligera mejoría, funcionando normalmente el corazón y los riñones.

**Carne de JABALÍ**  
DIAS 19 Y 20  
O'Donnell, núm. 23

## Notas deportivas

**El encuentro Uzcudum-Henney** Nueva York 18  
El boxeador español Paulino Uzcudum, ha visitado ayer la dirección de la Madison Square Garden para expresar a la misma su sentimiento por la muerte del célebre promotor Tex Rickard. Paulino ha pedido a los directores del Stadium que preparen lo antes posible su combate con Tom Henney, cuyo contrato está ya firmado.

**Lo que ha contestado el Deportivo Español** Barcelona 18  
El equipo Deportivo Español de Barcelona, ha contestado a la pregunta que le dirigió la Federación Nacional, para en el caso que quede finalista. Manifiesta que, si ha de contender con el Madrid, el partido debe celebrarse en Valencia; y si es con el Athletic de Bilbao, el encuentro debe verificarse en Madrid.

**El entrenamiento de Platko** Barcelona 18  
Es casi seguro que en vista de la agilidad demostrada ayer por el célebre guardameta Platko, en el segundo partido de entrenamiento, formó parte del equipo Barcelona, en el partido que se celebrará el domingo.

**Es menos peligroso jugar al futbol que sentarse en una silla** Chicago 18  
Las estadísticas mortuorias, compiladas por el fiscal del Condado de Cook, demuestran que, es menos peligroso jugar al futbol, que sentarse en una silla. Durante el año 1928, mientras murió un futbolista a causa de un accidente sufrido durante el juego, fallecieron siete personas a consecuencia de caerse de las sillas.

## NOTAS PALATINAS

**La boda de la Infanta Doña Isabel Alfonso** Madrid 18  
La boda de la Infanta Doña Isabel Alfonso, con motivo de su boda, se celebrará el día 5 del próximo mes de Marzo, en el Palacio Real. Actuarán de padrinos, Su Majestad el Rey y su augusta madre la Reina Doña Cristina. El Monarca regalará a los nuevos esposos, un soberbio automóvil. Otros valiosos regalos. Se sabe que la aristocracia de Sevilla, regalará a la infanta Doña Isabel Alfonso, con motivo de su boda, un bolso de oro y piedras preciosas, y la nobleza española un brazalete de oro y preciosa pedrería.

**Información de Cataluña**  
En la peluquería recobra la vista Llérida 18  
Juan Estévez Lladó, de 31 años de edad, cuando trabajaba en su oficio de calador de madera, le acometió repentinamente la ceguera. Se le practicaron toda clase de operaciones para devolverle la vista, con infructuoso resultado, por lo cual se perdió toda esperanza. Juan estuvo esta mañana en una peluquería, donde le lavaron la cabeza con champú y agua fría. Le taparon los ojos y se secó la cabeza, le taparon cara y al descubrirela, aquél comenzó a dar saltos de júbilo al verse reflejado en la luna del espejo, por haber recuperado la vista.

**Sobre la falsificación de billetes falsos** Barcelona 18  
Han sido enviados al Juzgado que entiende en el asunto, los clichés, placas y máquinas encontradas en el registro efectuado en la casa número 19 de la calle de Argensola, domicilio de Pablo Palacios, y que se utilizaban para la fabricación de billetes falsos. El Juzgado estuvo nuevamente en la cárcel para ampliar la indagatoria de los procesados, y a mismo tiempo ratificarse el auto de procesamiento y prisión.

**Dr. Mario Esteban**  
OCULISTA  
del Hospital Militar y de la Cruz Roja Académico C. de la Real de Medicina y Cirujía de Sevilla, etc.  
LÓPEZ MORENO, NUMS. 14 y 16  
CONSULTA DE 3 A 5

## La Unión Patriótica organiza un acto en honor del Rey Don Alfonso

**El jefe del Gobierno contesta al escrito de los directores de periódicos. Un aparato, pilotado por el comandante Lecea, cae al río Manzanares. En Rabat un moro intenta raptar a un niño. Una casa de banca, quiebra y deja un déficit de veintidos millones**

**El ministro del Ejército pasó la mañana en su despacho, resolviendo asuntos de interés de su departamento.**  
**Un monumento a Ramón y Cajal** Madrid 18  
La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, tiene el propósito de erigir un monumento, en el patio de la Facultad, de la Universidad Central, a don Santiago Ramón y Cajal. Los estudiantes han solicitado la cooperación de la clase media para llevar a cabo dicho proyecto.

**El Rey y la Unión Patriótica** Madrid 18  
Con motivo del santo de S. M. el Rey, la Unión Patriótica de Madrid ha organizado un acto que se celebrará el día 23, en el teatro del Centro, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

**El Rector de la Universidad Central señor Bermejo, pronunciará un discurso y se cantará por primera vez el «Himno de la Ciudadanía», cuya letra es de Cadenas y la música del maestro Luna.**  
**El piloto Lecea sufre un accidente de aviación** Madrid 18  
Hoy se ha sabido que el miércoles, en las primeras horas de la tarde, el comandante aviador don José Rodríguez de Lecea sufrió un accidente de aviación. El aparato que tripulaba cayó al río Manzanares, al tropezar las alas con un cable eléctrico. El comandante Lecea resultó milagrosamente ileso, y el aparato sufrió grandes desperfectos.

**Los cántemes de Sevilla y Barcelona** Madrid 18  
«La Nación» en su número de esta noche, publica un artículo, en el que dice que todos los españoles estamos obligados a apoyar los cántemes de Barcelona y Sevilla.

**Dedica grandes elogios a los trabajos llevados a cabo por el personal que compone el Comité de enlace de ambas Exposiciones.**



ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. — Cine selecto de cinco y media a doce y media. Sensacional estreno de la obra maestra de la pantalla, evocación de las más célebres aventuras del famoso Caballero de la Triste figura y de su escudero Sancho Panza. Titulada «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», creación de Lau Lauritzen.

Obsequio de la Casa ESBENSEN. Toda persona que entregue 25 etiquetas de Leche ESBENSEN se le regalará un magnífico peine para bolso de señora. Oficinas: Mañé & García, S. Ltda., General 71m, 12.

La contestación del marqués de Estella

A la petición de los directores de periódicos. Madrid 18. La respuesta que ha dado el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, a escrito que le presentaron los directores de los periódicos de España, dice así: «La complejidad de la vida moderna, el vigoroso desarrollo de las sociedades y empresas, su indudable influencia en la vida social, su actuación con conciencia y voluntad propias, distintas de la individual, ha creado la necesidad de definir la figura de delito, cuyo autor no es la persona individual que a veces obra como simple instrumento, sino la misma persona jurídica que ideó, dirigió y procuró con su poderosa ayuda, actos pecados por la ley.

La modificación introducida por el Código Penal en este extremo, no es sino un avance, largo tiempo propugnado por la doctrina, y francamente recogido ya en otros tonos. Un reconociendo los fines culturales que las empresas periodísticas, bien orientadas y conscientes de su misión, han de tener siempre por norma y guía, no hay motivo alguno para comprenderlas en un régimen de benéfica excepción pues en último término, las penas señaladas en un Código, significan una advertencia preventiva para todos los ciudadanos y todas las personas individuales o jurídicas, pero sólo alcanzan realmente a quienes se colocan voluntariamente al margen de la ley y son, por otra parte, la defensa pública y social de los prestigios y honor de las propias colectividades interesadas, que han de ver en la condena merecida de las empresas culpables, la salvaguardia de una actuación honrada, que es la base primordial de la dignidad de una clase o profesión cualquiera.

En este sentido, los artículos 53 y 54 del nuevo Código Penal, que regulan, sin perder de vista su especial naturaleza los delitos de imprenta, no son suficientes para sancionar la responsabilidad colectiva de las empresas periodísticas, que deben estar sometidas, como cualquier otra sociedad o empresa, a las prescripciones de los artículos 41, 126, 127 y 128 del mismo código legal. Los preceptos de la ley misma, y la actuación serena e imparcial de los tribunales de Justicia, que habrán de aplicar el arbitrio judicial con gran esmero de moderación y equidad, con por sí mismo suficiente garantía del derecho ciudadano.

El artículo 53, resulta una medida preventiva que pueden acordar los Tribunales cuando lo consideren conveniente, durante la tramitación de la causa que ha de ser objeto, sin duda, de condicionamiento futuro en las leyes procesales y al promulgarse el Estatuto de la Prensa, que suavice y den plenitud de garantías a las empresas periodísticas, de que su existencia no podrá quedar a merced del criterio de un juez instructor, sin posible reparación ulterior, pues aun que ya los tribunales, en uso del arbitrio judicial, por el tanto ha abogado la prensa misma, es seguro que no lo utilizarán deliberadamente en caso alguno para causar un mal injusto, en perjuicio de ninguna empresa.

Teniendo en cuenta la limitación que para las sanciones de suspensión establece el mismo Código Penal, operarán muy oportunas la adopción de las medidas de garantía y la delimitación que en breve se acordará para que en los casos, siempre posibles de errores, no se originen irreparables perjuicios a los periódicos que, en definitiva, fuesen absueltos en la causa que motivó el procesamiento y suspensión.

E. Martín Peña MEDICINA GENERAL Corazón, Pulmones. Tratamiento médico y quirúrgico de las afecciones pulmonares tuberculosas. Consultas de 4 a 6. LABORATORIO Alfonso XIII, 4, principal, centro. Teléfono 306.

Firma del Rey

Madrid 18. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: De la Presidencia. — Concediendo la explotación de cultivos especiales en terrenos de Fernando Poo, a varios señores. De Justicia. — Jubilando a don José Minguillón Estévez, secretario de gobierno de la Audiencia de Oviedo. Nombrando vicesecretario de la Audiencia de Murcia, a don Antonio Ruiz Salcedo. Idem de la de Córdoba, a don Joaquín Marquina Tovar. Nombrando secretario del Juzgado de Primera Instancia de Villanueva y Geltrú, a don Mariano Pérez Peinado; idem del de Caravaca, a don Francisco Alegre Martínez. Convocando a concurso para proveer diez plazas de celadores y cinco de aspirantes del cuerpo de Prisiones. De Hacienda. — Disponiendo que se publique la Real orden de Hacienda de 31 de Enero de 1928, la cual se inserta, y en la que se hace referencia al Instituto Promotor de la Vivienda de Madrid. De Gobernación. — Convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo

pericial de Contabilidad del Estado, para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino. Convocando a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de auxiliares Contadores del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Creando quince plazas de repartidor de Telégrafos, con el sueldo anual de dos mil pesetas. Aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, y que se consideren ingresados todos los aprobados.

Comentarios de la prensa

El bloque italo-turco-griego. Madrid 18. El diario ilustrado «A B C», en su número de hoy, publica un artículo titulado «El bloque italo-turco-griego». Dice que las relaciones de Italia con Turquía y Grecia, fueron durante varios años francamente malas. Para conseguir con los dos países en cuestión, acuerdos tan estrechos como los actuales, la diplomacia fascista ha tenido un doble trabajo: destruir la obra del pasado y construir un edificio nuevo. Termina diciendo que no puede negarse que esta unión ha sido un éxito para la diplomacia italiana.

El automóvil y el ferrocarril. Madrid 18. El periódico «El Sol», titula uno de sus editoriales «El automóvil y el ferrocarril». Señala la competencia entre el automóvil y el ferrocarril y dice que el problema reborda el aérea de las cuestiones estrictamente nacionales para cobrar significación más amplia.

El problema de los transportes— agrega— ha entrado en una fase crítica de su transformación, por el extraordinario desenvolvimiento del automóvil. Termina diciendo que la Cámara de Comercio Internacional ha acometido su estudio, abriendo una encuesta en la que se espera recoger una documentación copiosa y útil para analizarla a la luz de las conveniencias generales.

La instrucción militar. La teoría y la práctica. Madrid 18. «La Correspondencia Militar» titula su artículo de fondo «La instrucción Militar. La teoría y la práctica».

Dice que siempre que se plantea el problema de la instrucción militar, queda implícitamente planteado también si ha de ser de carácter técnico o práctico. Los grandes militares de la guerra europea, se formaron en las escuelas y en el campo, y sus resultados fueron excelentes. Termina diciendo que las reglas recientemente dictadas para el plan general de instrucción del Ejército se ajustan a este doble principio, que armoniza ambos métodos pedagógicos: el doctrinal y el experimental.

poli-clínica del Doctor Queipo e Hijo. Plaza España (esquina Alfonso XIII) CONSULTA: MAÑANA, TARDE Y NOCHE Gratuita para los pobres: De 10 a 11 mañana TELEFONOS 70 Y 340

El Rey en Andalucía. Mañana terminará la jornada. Córdoba 18. Con extraordinaria animación, continúa la cacería regia en el coto de San Bernardo, del término de Palma del Río. En el tercer día se han cobrado más de cincuenta reses. Hoy se esperó en San Bernardo nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León con objeto de saludar al Monarca. Mañana terminará la jornada, trasladándose los monteros a Moratilla. El lunes regresará S. M. el Rey a Madrid.

DIVERSAS NOTICIAS. Explosión de una caldera. Cuatro obreros resultan heridos. Madrid 18. En una imprenta establecida en una casa de la carretera de Aragón, explotó esta mañana una caldera de plomo, resultando heridos de gravedad, los obreros José Muñoz y Lorenzo Peláez. Otros dos obreros resultaron con lesiones de carácter leve.

DE PROVINCIAS. Otro asalto y agresión cerca de Valencia. Se proyecta un homenaje en honor de los profesores y cades de la General. Un incendio intencionado. Hierde de un tiro al que cortejaba a su esposa. De la nueva Diputación de Oviedo forma parte un socialista.

Un homenaje a los profesores y cades. Zaragoza 18. El Director de la Academia General, general Franco, ha conferenciado nuevamente con el alcalde de esta capital, acerca de la inauguración de varios servicios de la citada Academia. Parece que la inauguración, coincidirá con la gran fiesta de homenaje, que Zaragoza se propone rendir al profesor y cades de la Academia General. Todas absueltos. Pontevedra 18. El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria para todos los procesados por el asesinato del labrador Sebastián Vázquez Alonso, ocurrido en la Parroquia de Manufe. El fiscal había solicitado la pena de muerte, para uno de los procesados y la de 26 años de presidio, para los restantes. Llega el resto de la escuadra. Villagarcía 18. En las primeras horas de la mañana de hoy entraron en la ría, el resto de los buques de la escuadra inglesa. El total de buques de dicha escuadra es de cuarenta y ocho unidades con 15,000 hombres de dotación. Entre las autoridades locales y el mando de la escuadra, se cambiaron las acostumbradas visitas de cortesía. Incendio intencionado. Zaragoza 18. Comunican del pueblo de Lama, que ayer se produjo un violento incendio en un pajar, que quedó destruido por completo a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario para sofocarlo. Se sabe que el incendio ha sido intencionado, por lo que la benemérita realiza gestiones para detener a los autores del hecho. El aeropuerto de Valencia. Valencia 18. Al hablar con los periodistas, el alcalde manifestó que el general Soriano le había remitido la aprobación para la explotación del terreno donde se construirá el aeropuerto, significándole que la subvención del año actual ascenderá a 100,000 pesetas, consolidándose esta subvención los años siguientes. Le hierde por hacerle el amor a su esposa. Toro 18. Por hacer el amor a su mujer, Salvador Ortega riñó con Rufino Borja, ambos gitanos. Rufino hizo un disparo de revolver contra Salvador, causándole una grave herida. El agresor se dio a la fuga, pero fue perseguido por varios transeúntes, que consiguieron detenerle. De la Diputación forma parte un socialista. Oviedo 18. Hoy se ha constituido la nueva Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil general Zubillaga. Este pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto que el socialista señor González Peña había aceptado un puesto de diputado. El señor González Peña respondió que lo había aceptado por haber sido elegido por el partido para ello. Añadió que los socialistas no están conformes con este régimen como tampoco lo estaban con el anterior, pero aceptan los cargos oficiales para defender a los obreros. Después fue elegido presidente don José Cuesta, actual gobernador civil de Burgos, y vicepresidente don Emilio Manso, de Gijón.

DEBILIDAD, Clorosis, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Un solo frasco hace notar su acción saludable. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Doctor M. AMIEVA. JEFE DE EQUIPO QUIRURGICO CIRUJANO DE LOS HOSPITALES. PAGÉS Y CRUZ ROJA. Ginecología, Diatermia, Vias urinarias. D. 300. Conde del Serrallo, número 13, pral.

Manuel Espejo. Procurador de Tribunales. General Marina, 12, pral.—Teléfono 430.

Llegada del ministro de Justicia. Zaragoza 18. En el rápido de Madrid, llegó el ministro de Justicia y Cullo, don Galo Ponte, acompañado de su señora y de su secretario. El señor Ponte ha venido en viaje particular por lo cual en la estación solo le esperaban sus familiares. Al conocer su llegada, las autoridades cumplimentaron al señor Ponte en el hotel donde se hospedaba. El ministro dedicará el día de mañana a resolver varios asuntos particulares. El domingo emprenderá el regreso a Madrid. QUEIPO-ABOGADO. Asuntos civiles, mercantiles y criminales. Consulta de 10 a 12. Marina, 16. Mantas, Colchas, Alfombras, Cortinajes, Gran surtido y buenos precios. La Villa de Madrid. La que más barato vende. Junta Municipal de Melilla. Se hace saber al público, que en la Sección de Gobernación de la Junta Municipal de esta ciudad, existe depositada un llave de hierro encontrada en la vía pública, a fin de que la persona que se crea ser su dueño, comparezca ante dicha Sección para que una vez acreditado debidamente, se le haga entrega previo el oportuno recibo. Melilla 18 de Enero de 1928.

El general Primo de Rivera no pudo asistir a varios actos celebrados en Barcelona, por hallarse indispueto. El gobernador, satisfecho. Valencia 18. El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, se mostró muy satisfecho por el éxito que había conseguido para la capital el viaje del jefe del Gobierno marqués de Estella. Añadió que el general Primo de Rivera dedicó gran atención a los intereses de Valencia, especialmente a la construcción de la autopista, prometiendo hacer cuanto de él dependa para que sea pronto una realidad. El jefe del Gobierno y la Exposición del Mediterráneo. Valencia 18. El alcalde ha manifestado a los periodistas que el general Primo de Rivera, se marchar, le expresó el entusiasmo que le había producido su visita a Valencia. Dijo que al conceder el Gobierno a Barcelona el ancho de vía internacional, lo hizo con el propósito de prolongarla hasta Valencia, por exigirlo la importancia agrícola e industrial de esta capital. También significó el deseo de que se estudie la fecha oportuna para celebrar en Valencia la Exposición del Mediterráneo. Los que le recibieron. Hablando con los periodistas. Visita a las obras de la Exposición. Barcelona 18. En el tren correo de Valencia, llegó esta mañana a Barcelona el jefe del Gobierno general Primo de Rivera. En la estación de término, esperaban la llegada del Presidente todas las autoridades civiles y militares, numerosas representaciones de entidades y corporaciones, funcionarios e inmenso gentío, que vitoreó con gran entusiasmo al general Primo de Rivera al descender del tren. Después de los saludos oficiales, el general Primo de Rivera, acompañado del Capitán General de la región señor Barrera, se dirigió a Capitanía General,

DEBILIDAD, Clorosis, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Un solo frasco hace notar su acción saludable. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Manuel Espejo. Procurador de Tribunales. General Marina, 12, pral.—Teléfono 430.

El general Primo de Rivera no pudo asistir a varios actos celebrados en Barcelona, por hallarse indispueto. El gobernador, satisfecho. Valencia 18. El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, se mostró muy satisfecho por el éxito que había conseguido para la capital el viaje del jefe del Gobierno marqués de Estella. Añadió que el general Primo de Rivera dedicó gran atención a los intereses de Valencia, especialmente a la construcción de la autopista, prometiendo hacer cuanto de él dependa para que sea pronto una realidad. El jefe del Gobierno y la Exposición del Mediterráneo. Valencia 18. El alcalde ha manifestado a los periodistas que el general Primo de Rivera, se marchar, le expresó el entusiasmo que le había producido su visita a Valencia. Dijo que al conceder el Gobierno a Barcelona el ancho de vía internacional, lo hizo con el propósito de prolongarla hasta Valencia, por exigirlo la importancia agrícola e industrial de esta capital. También significó el deseo de que se estudie la fecha oportuna para celebrar en Valencia la Exposición del Mediterráneo. Los que le recibieron. Hablando con los periodistas. Visita a las obras de la Exposición. Barcelona 18. En el tren correo de Valencia, llegó esta mañana a Barcelona el jefe del Gobierno general Primo de Rivera. En la estación de término, esperaban la llegada del Presidente todas las autoridades civiles y militares, numerosas representaciones de entidades y corporaciones, funcionarios e inmenso gentío, que vitoreó con gran entusiasmo al general Primo de Rivera al descender del tren. Después de los saludos oficiales, el general Primo de Rivera, acompañado del Capitán General de la región señor Barrera, se dirigió a Capitanía General,

DEBILIDAD, Clorosis, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Un solo frasco hace notar su acción saludable. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

RUPERTO PRADO. Abogado, Procurador y Corredor de Comercio. AVENIDA DEL GENERAL AZPÚRUA, 6. — TELÉFONO 416.

AL CERRAR

Una casa de banca en quiebra. El pasivo asciende a 22 millones. París 18. Se ha declarado en quiebra el importante establecimiento bancario, que dirige el barón de Quémont. El déficit asciende a 22 millones de francos. El citado barón tenía a sus órdenes 82 agentes, los cuales colocaban los títulos emitidos entre las entidades creadas por el barón de Quémont en varias provincias. Un indigena se apodera de un niño. Es detenido por los transeúntes. Rabat 18. Está siendo comentadísimo, por la audacia que revela, el siguiente suceso: Esta tarde, cuando paseaba por una de las calles de esta ciudad, con sus dos hijos, la señora de Basel, esposa de un profesor del Instituto de Altos Estudios, un indigena arrebato de la mano de la madre, a uno de los niños, ocultándolo bajo el alboroz y emprendiendo veloz carrera. A los gritos de auxilio dados por la señora de Bassel, acudieron varios transeúntes, los cuales persiguieron largo rato al indigena, consiguiendo detenerlo. En pocos momentos se congregó en el lugar del suceso numeroso público, que apaleó al indigena raptor, teniendo que intervenir los agentes de policía para evitar que lo lyncharan. FEBUS.

OCULISTA. JUAN A. VIVANCOS. Graduación de la vista con procedimientos de esquiisocopia y oftalmoscopia. CONSULTA DE 3 a 5. Económica para obreros, de 6 a 7. Conde del Serrallo, 13, 2.º

CAMISETAS Y TRAJES INTERIORES DE LANA, CONTRALOS CATARROS Y EL REUMA. Guerra al frío. Artículo Medical. La Villa de Madrid. La que más barato vende. Tanguistas, "cantaores" y... otras cosas. En las últimas horas de la madrugada de ayer, se presentó en la Jefatura de policía, una joven llamada Margarita Leves, de nacionalidad francesa, habitante en cierta casa de la calle de Estopiñán, denunciando que dos horas antes, hallándose en la «Venta de Españitas», le habían sustraído un abrigo de su propiedad, valorado en doscientas pesetas, sospechando fuera el autor de la sustracción, un cantador de flamenco, conocido por «El Chato de Jerez», que a la sazón se encontraba, en la expresada venta. En vista de la denuncia, el agente de Policía señor Esteban, realizó diversas gestiones encaminadas a descubrir el paradero del citado cantador, al cual fue detenido en la habitación que ocupaba en un hotel de la calle de O'Donnell. El detenido, cuyo nombre es Julián Morales Cebrán, negó rotundamente al principio su participación en el hecho que se le imputaba. No obstante, fue conducido a la Jefatura de policía, en donde terminó confesando que, en efecto, se había apoderado del abrigo de Margarita, ocultándolo entre unas rocas del muelle, cerca del edificio que ocupan las oficinas de Sanidad Marítima, con el propósito de recogerlo por la tarde, antes de emprender el viaje de regreso a la península. El abrigo de Margarita ha sido remitido al Juzgado de Instrucción.

Otra «broma» análoga ha dado en Ceuta el cantador de flamenco conocido por «El Sevillanito», que accidentalmente se encuentra en Melilla. El Juzgado de Instrucción de esta ciudad, interesado ayer urgentemente del Jefe de Policía señor Rico, procedió a la detención del «Sevillanito», el cual, hace pocos días, encontrándose en un café cantante de Ceuta, le sustrajo a una tanguista un reloj de oro. Poco después de recibirse en la Jefatura el aviso del Juzgado, el inspector señor Bejarano, con el agente señor Esteban, procedió a detener al «Sevillanito», cuyo nombre es Manuel Carreras Espinosa. En un registro practicado en el domicilio del detenido, los citados funcionarios encontraron el reloj de «marra», que ha sido puesto a disposición del Juzgado. Los dos «cantaores» han quedado detenidos. DE SOCIEDAD. En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana don Vicente Monje, don Eulalio Quintas, don Juan Gallardo, don Pedro Lara, don Josefa Santana, don Mariano Semprún, don Rosario Valle, don Justo Guijaró, don Miguel Rico, don Francisco Fernández, don Rafael Domínguez, don Rafael Pastor, don Alfonso Rodríguez, don Miguel Cruz, don Alfredo Parras, don Salvador Ramos y el R. P. Enrique de Umbrete. Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Joaquín Carbonell, don Hildefonso Durán, don Francisco García, don José Cano, don Francisco Trujillo, don Francisco Esteban, don Federico Torres, don Rafael Lara, don Angel Sampedro, don Tomás Martín, don Andrés Pérez, don Santiago de la Mata, don Manuel B. Domínguez, y el teniente de Infantería, don José Sañz Gutiérrez. También marcharon el joven don Francisco Irisarri, acompañado de su hermana, la bella señorita Paulina, hijos de don Luis Irisarri. Su encuentran enfermos los hijos del funcionario de la Compañía Transmediterránea don Juan Rico. También guarda cama enfermo, el fun-

cionario de Policía, don Jacinto Sánchez. Guarda cama enfermo, el comandante del batallón de Cazadores de Africa número 18, don Pompeyo Galindo. Se ha visto obligado a guardar cama, el Delegado Gubernativo don Luis Solanas. La importante Casa de Modas RINO de Orán, se complace en presentar solamente por unos días a las distinguidas damas de Melilla, una lindísima colección, de mantelería blanca y color, sábanas de lujo, ropa interior de seda e hilo y toda clase de artículos bellos y finísimos, exclusivamente para trousseau. Visitas a domicilio. Para avisos, General Pareja, 1 (Oficina). Teléfono número 189. Amalia, Modista madrileña. Vestidos y sombreros. Precios económicos. Castellar, 4, segundo. Por don José Gómez García y su señora doña Encarnación Contreras y su hijo, el joven comerciante don Antonio Gómez Contreras, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angélica Cantero Molina. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo. En la iglesia del Sagrado Corazón se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Teresa Paz Arroyo y el joven don Antonio Márquez Chacón. La amante pareja fué apadrinada por doña Antonia Arroyo Barroso madre de la desposada, y don Diego Márquez Vázquez, padre del novio, actuando de testigos en la ceremonia don Juan Cano León y don Hildefonso Lozano Portal. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia. Les deseamos eterna luna de miel. Ha recibido las aguas bautismales, en la iglesia del Sagrado Corazón, un niño, hijo de don Pedro Pérez González. Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Pedro, y fué apadrinado por doña Felicidad Lázaro Cortés, y su hermano don Cecilio Lázaro. En el mismo templo se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de don Manuel Serrano López. El nuevo cristiano recibió el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Manuel Fortes Parés y su esposa doña María Serrano Fortes.

LETRAS DE LUTO. Hoy sábado, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los funerales por el eterno descanso de la señora doña Juliana Cruz Moya. La familia doliente ruega a sus amistades asistan al piadoso acto por lo que le quedará muy agradecida. Intervenciones Militares de Melilla. ANUNCIO. Debiendo proceder a la contratación del suministro de pan para el personal de estas Intervenciones y Melilla de Melilla número 2, se hace público por el presente anuncio a fin de que las personas que lo deseen puedan presentar ofertas para el concurso, que se celebrará a las 11 horas del día 22 del mes actual en la Oficina Central de Intervención y Tropas Jafifanas, sita en la Plaza de Armas, haciendo presente que tanto en esta Pagaduría como en la de la Melilla mencionada se encuentran a disposición de los concurrentes, todos los días de 10 a 12, el pliego de condiciones para este suministro, significándole que el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Melilla 18 de Enero de 1928. — El Teniente Coronel Jefe, Muñoz Grande.

CLUB MELILLA. Por el presente anuncio, se saca a concurso el abasto de confeti y serpentinas que necesita esta Sociedad para los bailes de carnaval que se celebrarán en el café Royal. El tipo mínimo de proporción, será el de 600 pesetas, siendo de cuenta de quien se le adjudique los gastos de este anuncio. Finalizando este concurso el 30 de los corrientes. La Directiva.

NOTAS MARÍTIMAS. Buques entrados. «Antonio Lázaro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Villarreal» de Villa Sanjurjo, con correspondencia. «Nicolás Mazzella» de Orán, con carga general. Salidos. «Antonio Lázaro» para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Villarreal» para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. «Lázaro» para Villa Sanjurjo, con carga general. «Nicolás Mazzella» para Nemours, con resto de carga. Marejada de Levante. A causa de la marejada de Levante que ha recalcado en estas aguas las embarcaciones de pesca del arte de luz, en número de cuarenta, que se hallaban entregadas a sus faenas a unas tres millas de este puerto, víéronse precisadas a recoger sus artes ante el temor de perderlas, emprendiendo el regreso después de varias horas de ruda faena sin obtener producto alguno. Los vapores correos de Málaga y Villa Sanjurjo, arribaron poco después de la hora de costumbre, después de una travesía muy movida. Las embarcaciones pesqueras de vapor y los motores salieron como de costumbre, regresando al obscurer con escasa pesca. En las primeras horas de la tarde, se hizo a la mar el guardacostas «Uda Mubuya», con propósito de dirigirse a Villa Sanjurjo, siendo probable que se haya visto precisado a refugiarse en Madani, pues la fuerte marejada reinante en Cala del Quemado imposibilita las operaciones. A causa del mal tiempo, el vapor «Villarreal» suspendió anoche la salida para Villa Sanjurjo. Del Observatorio Meteorológico Naval comunican que tiende a empeorar el tiempo en Galicia, Golfo de Cádiz y en las costas Occidentales de Marruecos.



LA MADRILEÑA.—Camisería, Géneros de punto, Confecciones.—La más importante en su ramo.—Nereo Benito—Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9

PLAZA Y CAMPO

Hoy celebrará su última sesión de este período, la Junta de Inmigración creada en Tetuán, y el domingo regresará a nuestra plaza el Comandante de Marina don Angel Carrasco que, como vicepresidente, ha representado a la Junta Municipal.

Se activan los expedientes para la distribución de socorros a los damnificados por la voladura del polvorín de Cabrerizas, labor muy compleja y delicada, en la que se nos asegura hay que resolver en no pocos casos verdaderos problemas jurídicos.

Ayer se recibieron varias cantidades: una de diez mil pesetas del Ayuntamiento de Madrid, por conducto del Alto Comisario, y doce mil de la cuenta corriente que la Junta tiene abierta en la central del Banco de España.

El Levante, que se iniciara la pasada madrugada, fue refrescando durante el día, batiendo el oleaje con cierta fuerza, la prolongación del fuerte Villanueva, por lo que es posible que hoy sea preciso suspender los trabajos.

Se ha dictado una Real orden declarando que para regular la categoría administrativa que corresponde por asimilación a los secretarías de Ayuntamiento, se tenga como base el sueldo que disfrutaban.

Los aparatos Brugués 114, 66, 14, 94 y 8, efectuaron vuelos de aeródromo. Los aparatos 41, 25 y 67, hicieron vuelos de reconocimiento y fotogramétricos. El 31 verificó correo a Herralz.

No se efectuaron vuelos en la base de hidros. El Savoia 2, efectuó tres vuelos de aeródromo.

Ya ha comenzado la construcción de la carretera de Hasi Berkán a Saf Saf, faltando por substar dieciséis kilómetros de los veinte que constituyen el trayecto.

El jueves llovió copiosamente sobre el Zaiu y sus inmediaciones, donde se ha sembrado gran cantidad de trigo y cebada.

La benéfica lluvia ha mejorado la siembra, poniendo los campos en excelentes condiciones. De continuar el tiempo como hasta ahora, se augura una cosecha abundantísima.

El famoso Hudson Super Six 1929, da la sensación de vuelo. Es decir... No corre... Vuela.

Acompañado del capitán ayudante don José Nouvilas, hoy marchará a la Circunscripción del Rif, con objeto de revisar e inspeccionar los servicios de Ingenieros, el teniente coronel jefe de batallón de Ingenieros don Luis Ane.

El inspector del Timbre señor Caffarena, acompañado del inspector local señor Cisneros, estuvo ayer en los Juzgados de Instrucción y Municipal, verificando la inspección reglamentaria.

La Compañía encargada de la construcción del puente internacional sobre el Muluya, ha terminado totalmente la cimentación del mismo, habiéndose comenzado a levantar los estribos.

Ya se ha procedido al traslado del hierro que constituirá el piso.

En la Representación de la Delegación de Asuntos Tributarios y Financieros de la Alta Comisaría, ingresó ayer el interventor de Quebdana la cantidad de 11.000 pesetas, recaudadas entre los indígenas de aquella cabida, por el impuesto de Terlin.

Los neumáticos God-Year son los mejores.—José Parres e Hijo. Sdad. Ltda.—López Moreno, 14 y 16.

Servicio Meteorológico Español  
Observatorio de Melilla  
Día 18 de Enero de 1924  
Presión media a nivel del mar, 766,4 Carz. Levante.  
Velocidad del viento en metros por segundo, 6,5.  
En kilómetros por hora: 24.  
Dirección del viento: SE.  
Tiempo probable: Continuación del Levante y de la marejada.  
Cielo: Semi despejado.  
Mar: Marejada gruesa.  
Temperaturas a la sombra: Máxima, 15 grados; Mínima, 11 con 8 décimas; Media, 13 con 4; Oscilación, 3 con 2.  
El jefe del Observatorio, Vicente Serredilla.

REGISTRO CIVIL  
Nacimientos.—Francisca Heredia Santiago, Alegria Benhamou Bitán, Fernando Platero Córdoba, Natalia Leuco Bravo, Carmen Correa Gómez, Dolores Vidat Ferrer, Juan García Guirado, Manuel Morales Aguilar, Ana Velasco Martínez, Carrilla.

FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RIF 100

Un crimen en automóvil

Carolina Invernizio

conocido para despertar al cochero del carruaje en que Natalia y su hija habían subido.  
Jack hizo un brusco movimiento.  
—Esto es grave —murmuró—. El nombre de Ginepro no es común... Pero no sé qué al desconocido para tratar de saber quién era?  
—Lo he intentado, pero desapareció de mi vista, y a pesar de todas las pesquisas que hice en la calle, no pude encontrar sus huellas.  
—Ahora que tengo indicios no se me escapará.  
—No te alabes demasiado, Natalia debe haber arrojado alguna intriga en contra mía para vengarse, y es necesario usar de la misma prudencia que ella;

NOTAS MUNICIPALES

Defunciones. — Juan González Fructoso, 65 años, bronco-pneumonia gripal; Margarita Cabello Moreno, 38 años, tuberculosis intestinal y Mohit Anselén Sasfortes, 6 años, encefalitis aguda

Documentos enviados.

A alcalde de Puerto Genil, se remite el certificado de Manuel Fernández Cejas.  
A don Antonio Rojas Aluz se le envía el certificado de alistamiento que solicitó Varios. — Al alcalde de Granada, se manifiesta que Emilio Negro Vázquez, será excluido de este alistamiento.  
De los alcaldes de Almería y Benagabón se interesan datos de Manuel Alias Manzano, José Ferrer y Huesca y Evaristo Palma García.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón  
Misas de siete y media a diez.  
A las ocho, misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.  
A la misma hora, misa de la Asociación de San José.  
Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y salve cantada.

Iglesia Católica  
Misas a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.  
Las dos primeras, serán de la Asociación de San José.  
Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados  
En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:  
Comandantes: de Caballería, don José Torres, y de Infantería, don José Velázquez.

Capitán de Infantería don José Minguéz, Alférez de Infantería don Francisco Parra.  
Músico Mayor don Román San José.

Pasaportados

Por la Jefatura de la Circunscripción han sido pasaportados los siguientes:  
Sargento de la Comandancia de Artillería don Gabriel Gamilla, para Tetuán, a incorporarse a las Intervenciones Militares de Xauen.  
Soldados: del regimiento de Melilla, 59, Eulogio Zorra, para Ceuta, licenciado; del regimiento de África, 68, Emilio Ruiz, para Navarra; y Juan Calero García, para Albacete; del batallón de Cazadores de África, 15, Juan Lurbe Rico, para Almería; y de Ingenieros, Antonio Molina, para Almería, todos con licencia por enfermo; y legionario Antonio Romero, para Ceuta, a incorporarse a la Plana Mayor.

Sucesos locales

A la cárcel  
Han ingresado en la cárcel de Victoria Grande, para cumplir arrestos gubernativos, los jóvenes Francisco de la Paz Pérez, José Linares Guillén, Manuel Ramos Ramos y Hanania Abilia Levy.  
Los dos últimos, son autores de varios delitos de hurto.

Robo de volátiles  
El soldado de vigilancia permanente Manuel Díez, detuvo a requerimiento de la mora Fátima Omar Muzá, a un joven indígena llamado Hamed Mohamed Moham, de la cabida de Tensaman, al cual acusa Fátima de haber ayudado a un amigo suyo, que se dio a la fuga, en la sustracción de tres gallinas, propiedad de la denunciante.  
El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal.

Curados

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: el niño José Rico Navarro, de la fractura del cubito y radio izquierdos, que se produjo al dar una caída al dirigirse a su domicilio; Policarpo Sevilla, de 40 años, de una contusión con erosión en la cadera izquierda, que se infirió al apearse de una camioneta; el moro Amar Ben Aisa, de conjuntivitis traumática del ojo izquierdo, que lo produjo casualmente otro moro con un papá; María García Leal, de 19 años, casada, de la fractura del metacarpo externo del pie izquierdo, que se produjo al rodar por las escaleras de su domicilio, y los obreros José Nimo Sánchez, Manuel Sánchez Prado y Juan Duarte García, de heridas leves que se infirieron en accidentes del trabajo.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 104

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO  
Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos.  
Coronas, Cruces, etc. etc. con mucha prontitud.  
Arreglo de Jardines cuidándose de su conservación.  
CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos)  
TELÉFONOS 36 y 99

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD  
"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"  
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS  
VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores.  
VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.  
TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8  
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 135.

Nuestra Señora de los Llanos de JOSÉ CALDERÓN  
Única casa que cuenta en esta plaza con coches estuñas y Carrozas góticas.—Inmenso surtido en coronas de porcelana, pluma y pensamientos y de coronas en preciosos colores de abalorios inalterables al sol y lluvia de las principales fábricas de París a precios increíbles  
ENTIERROS A PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Se hacen desde 22 pesetas en adelante.—Inmenso surtido en coronas de lujo y en ataudes de gran lujo y presentación.  
SERVICIO PERMANENTE  
Despacho Central: Prim, 17. Teléfono 188.  
Cocheras: Alvaro de Bazán, 29. Teléfono 205.  
Sucursales: Calle Mezquita, 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, manzana 20 (Nador).  
DESPECHO DE CERA DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS  
ALMONEDA de camas, sillas, mesas, máquina de coser.—Valledolid, 6. 48  
ALMONEDA urgente. Hermosa sillera, gramófono, tribo, aparato, mesa comedor, ropero, consola, espejos, camas, lámpara Marín, 2. 41  
ALMONEDA un espejo grande, cama matrimonio, otros muebles. Prim, 13, principal, izquierda. 45  
ALQUILERES  
ALQUILO piso con baño. Prim, núm. 15. 39  
SE ALQUILA principal con cuarto de baño, agua, almacén. Alvaro de Bazán, 6, vivienda en casa de campo. Razón, Comisario Valero, número, 8. 25  
ALQUILO piso pequeño, 60 ptas. Seijas Lozano, 2. 44  
SE ALQUILA un piso, dos habitaciones y cocina. Haza Velázquez, 12. 20  
ACADEMIAS  
COLEGIO del Sagrado Corazón de María, 1ª y 2ª enseñanza. López Moreno, 18 y 20. 40  
IDIOMAS. Italiano, francés, inglés, lecciones a domicilio. Aizpuru, 13, primero derecha. 43  
R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 746  
GABARDINA azul y kaki reglamentario, en 140 centímetros ancho, 4 ptas. metro. «El Acueducto». 39  
SE VENDE automóvil «Chenard Walker», torpedo, seis plazas, poco uso. Alfonso XIII, 2, (portería). 337  
2 y 3 ptas. gorros tipo Tercio y de todos los cuerpos. «El Acueducto». 39  
SE VENDE coche turismo, 7 plazas, marca «Hudson», poco recorrido. Razón, Abasto Casino Militar, 1ª Sección. 991  
EL MEJOR surtido en cintos de cuero con hebillas americanas y corrientes en «El Acueducto». Todo el mundo debe saberlo. 31  
BATERIAS y pilas para radio y linternas a precios económicos. Grandes descuentos a revendedores. Marina, 22. 16  
BANDAS de curvas, cuatro pesetas. Reglamentaria, cuatro veinticinco. «El Acueducto». 32  
SE VENDE casa. Duquesa de la Victoria, 11. No se admiten corredores. Razón, Querol, 47. 18  
20 ptas. Trajes gabardina para militares: cuello vuelto y de solapa, cuatro bolsillos, sentando admirablemente. «El Acueducto». 33  
VENDO máquina escribir «Premier» y otra de coser, baratas. Victoria 16. (Real). 12  
6,50 ptas. Pañuelos seda. Recuerdo Melilla, Albuernas, Hermano, Cuñado, Primo, Novio y No me olvides, con banderas grandes. «El Acueducto». 34  
PIANOS, Alquiler, afinaciones y reparaciones. «Las Novedades». 85  
3 ptas. camisetas felpa blancas para caballero, de las mejores que se fabrican en Cataluña. «El Acueducto». 35  
CONSULTAS  
MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Canalejas, 5, principal derecha. 1.228  
ALFREDO SOTO. Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 2 a 4 y de 7 a 9 p. Miguel 20, 15. Teléfono, 540. 2  
COLOCACIONES  
OFRECESE caballero, conocimiento perfecto italiano, francés e inglés, extensa práctica comercial con título contable. Dirigirse, Avenida Aizpuru, 13, primero. 42  
VARIOS  
COLCHONERIA. Teléfono, 307. Conde Serrallo, 4. 987  
TALLER de níquelados, dorados y plateados. Alvaro de Bazán, 23. Teléfono, 314. 841

Compañía Española de Minas del Rif  
AVISO  
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 15 del corriente mes, registrá el siguiente HORARIO para los trenes de viajeros de esta Compañía:  
ASCENDENTES  
TARIFA ORDINARIA ESTACIONES  
Tren n.º 1 Tren n.º 3  
Llega-da Salida Llega-da Salida  
0:20 1:10 Melilla-Puerto. 7:33 7:25 13:53 14:05  
0:60 0:30 Hipódromo. 7:54 7:54 14:14 14:14  
1:50 0:75 Empalme. 8:05 8:05 14:25 14:25  
2:40 1:20 Nador. 8:15 8:30 14:35 14:45  
Segangan. 8:50 8:50 15:05 15:05  
San Juan de las Minas. 9:10 8:50 15:25 15:05

DESCENDENTES  
TARIFA ORDINARIA ESTACIONES  
Tren n.º 2 Tren n.º 4  
Llega-da Salida Llega-da Salida  
0:90 0:40 San Juan de las Minas. 11:33 11:33 15:48 15:48  
Segangan. 11:33 11:33 15:48 15:48  
Nador. 11:45 11:55 16:00 16:15  
Atalayón. 12:05 12:05 16:25 16:25  
Empalme. 12:16 12:16 16:36 16:36  
Hipódromo. 12:25 12:35 16:45 16:55  
2:40 1:20 Melilla-Puerto. 12:44 17:04  
OBSERVACIONES  
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 2 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.  
Los billetes de 1ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

DANIEL GARCERÁN  
"LA SIEMPREVIVA"  
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES  
LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA  
Concesionaria exclusiva para efectuar por cuenta del Estado, los enterramientos de los señores Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares, como en acción de guerra.  
ENCARGADA POR LA JUNTA DE ARBITRIOS de hacer los entierros de pobres de solemnidad.  
Extenso surtido en ataudes de todas clases. Especialidad: Arcas de lujo para traslados.—Carrozas fúnebres de gran lujo, sirviéndose todas desde la tercera categoría en adelante cristalizadas.—Exclusiva para la venta de coronas de varias importantes fábricas nacionales y extranjeras, sin competencia posible en los precios.  
SERVICIO PERMANENTE  
DESPECHO: Calle Ros de Olano, 1, Tel. 46. SUCURSAL: Barrio Real, calle 18 de Julio 28, Tel. 387  
COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo. Calle de Varedón, núms. 1 y 3 y Playa de los Cárabos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

GASOLINA  
SPHINX

Acumuladores  
"KAW"  
Tipo Ford, Ptas. 135.  
La única marca que por este precio da 85 amperios hora y dobles separadores  
Equipo Bosch S. A.  
Talleres Eléctricos  
Barcelona Mallorca, 281

Enuadernaciones de lujo y económicas  
EN LOS TALLERES DE  
"EL TELEGRAMA DEL RIF"

pero no me importaría morir, si pudiese tenerla en mis manos sólo una hora.  
Bebió otro vaso de Jerez y sus ojos brillaron.  
—Es bella... es bella... y yo la amo como un loco y la quiero ¡jaja... y los millones de mí esposa!  
—Pero usted lo ha dicho: es necesario obrar con prudencia: aquella mujer me da miedo; el nombre que su amante ha pronunciado me inquieta; si, veo alguna cosa misteriosa en todo esto... un peligro para usted.  
El duque bajo la influencia del Jerez, se burló de los temores de Jack.  
—¿Qué me importan los peligros! —dijo riendo.— Tomaré mis precauciones y por poseerla un instante descenderé hasta el crimen, si es preciso. Dame de beber.  
—Le hará daño.  
—No, me hará dormir, olvidar... En efecto, cerró los ojos.  
Jack lo levantó como a un niño y lo tendió sobre un diván.  
Después añadió leña al fuego para que el duque no sintiese frío y volvió a su sitio, junto a la chimenea.  
Así pasaron la noche.  
Por la mañana el duque, después de dar algunas órdenes a Jack, abandonó con éste la quinta, para volver al palacio de su esposa.  
Por la tarde el coloso atravesaba el

coso Regina Margarita, cuando un hombre con traje de obrero, con espesa barba rubia, y con el sombrero echado hacia los ojos se plantó delante de él diciéndole en perfecto inglés:  
—Por fin te encuentro. —Clau! —  
Jack se desconcertó. El nombre de «Clau» fue el que él tomó para entrar en la terrible asociación, y el hombre que lo paraba no podía ser más que uno de sus afiliados.  
No reconociendo la fisonomía de aquel hombre, Jack no tardó en recobrar su sangre fría.  
—¿Es a mí a quien hablas? —preguntó en italiano.  
—Sí, a ti es —respondió el obrero en tono burlón y aun en inglés.— Me has comprendido «Clau», no te hagas el tonto: se trata, no sólo de tus intereses, sino de los de Walter, de nuestro ex-jefe del cual tú, eres el brazo derecho. Ambos desaparecisteis sin dar las satisfacciones que nos correspondían a los afiliados.  
Jack se descubrió, o más bien cayó en el lazo hábilmente tendido por el otro.  
—¿Cómo! —exclamó también en inglés y con acento indignado.— ¿No ha sido pagado hasta el último céntimo?  
El obrero sonrió mostrando sus blancos dientes.  
—No hablo de dinero, mi querido

«Clau» —exclamó.— Pero no creo prudente, hablar en medio de la calle; retirémonos a un sitio seguro, si bien creo que pocos o ninguno, pueden entenderse y conocerlos.  
Jack tomó en seguida su resolución. Pensaba que desde el momento que el peligro se presentaba de frente, era mejor arrostrarlo, de frente también.  
La fatalidad se mezclaba en todos sus actos.  
—Pues bien, sígueme —dijo secamente.  
Jack se decidió a conducir al obrero a la habitación que alquilo para la obrera de Ghita, y que conservaba aún como si tuviese el presentimiento de que le sería útil.  
Cuando se encontraron solos en la habitación donde nadie podía verlos ni oírlos, Jack recobró su aire de policía, y con tono áspero, exclamó:  
—Ahora me dirás quién eres.  
—Soy «Pert il Rosso» —respondió con no menos audacia el obrero quitándose el sombrero y mostrando una espesa cabellera rubia.— Hace diez años que formo parte de la sociedad en la cual estaba tu amo y en la que yo estoy aún. Para que te convencies, te diré que nuestras reuniones tienen lugar en la abadía de Nizal y que la contraseña es Caidonak.

Jack no podía dudar, pero su rostro no cambió de expresión.  
—¿Y a qué vienes a Torino? —preguntó secamente.  
—Vengo con Almach, nuestro nuevo jefe, en busca de su anterior —respondió alterado Pert.— y si tienes la paciencia de escucharme, te lo explicaré todo.  
Jack respondió:  
—Adelante, habla.  
—Pert il Rosso» parecía no tener prisa y con voz gutural, mirando fijamente a su compañero, dijo:  
—La última vez que tú liquidaste los negocios de la sociedad, anunciando que te retirabas con nuestro jefe pero, prometiéndonos volver de un momento a otro, nosotros, los de las Islas Británicas, pensamos en sustituir a Walter con otro que había ganado nuestras simpatías y obtenido el sufragio de todos por su audacia, su desinterés y su seriedad ante cualquier peligro.  
—¿Y el hombre que ambicionaba tal puesto, es ese Almach, que dices viajar contigo y al que yo no conozco, como tampoco recuerdo su nombre? —observó el coloso.  
—Tienes bien poca memoria. —Clau» —respondió Pert, fijando en Jack sus ojos, que relucían como brillantes.— Almach es el hermano de aquel socio que se mató en Marsella después de asesinar

y robar a una cortesana y que era el amigo íntimo de Vital el guillotinado en París.  
Jack experimentó un brusco sobresalto y su rostro se inflamó.  
—¿Y cómo se llama? —preguntó.  
—Es él, quien la mantiene.  
—Si el coloso hubiese recibido un fuerte golpe en la cabeza, no habría quedado más aturrido. Quiso permanecer tranquilo y para lograrlo, sacó de un armario una botella de Jerez y dos vasos que llenó hasta el borde.  
—Bebe. Pert —dijo gentilmente al obrero.— después continuabas hablando, si bien hasta ahora he comprendido bien poco.  
Pert vació el vaso de un trago y castañando la lengua murmuró:  
—Excelente.  
Después lo puso sobre la mesa, diciendo:  
—Si no me das tiempo a explicarme con tus interrupciones...  
—Adelante, te prometo no hablar, hasta que tú hayas terminado.  
—En buena hora. Nosotros nos comíamos a Almach que suplia dignamente a Walter y yo tomé tu puesto junto a él, porque se sabía que estaba pronto a mover las manos, a desafiarse a cualquier peligro y que era honrado hasta el escrupulo al repartir lo ganado.  
—Olvídaba decirte que el primer año,